

CERTÁMEN POPULAR

DEL DIARIO DE MURCIA

PARA LA FÉRIA DE 1889.

PROGRAMA

Dos años ya ha realizado este periódico un certámen que ha producido magníficos resultados. En los dos años ha sido favorecido con premios de S. M. la Reina Regente, Sr. Obispo, Gobernador Civil y Alcalde, é importantes donativos en metálico, tanto de corporaciones y sociedades, como de particulares; premios y donativos que distribuidos en justicia y equidad han estimulado aptitudes, premiado méritos y servicios, dando al mismo tiempo en el día de su solemne reparto, un espectáculo conmovedor y culto entre los demás festejos de la feria de esta ciudad.

Con estos precedentes, es en nosotros un deber ineludible anunciar el certámen de 1889, ampliándolo cuanto nos sea posible, á fin de llevar el incentivo y estímulo del galardón y el láuro á todas las clases sociales.

Las bases del certámen de este año son las siguientes:

INSTRUCCION PRIMARIA

Serán premiados dos niños y dos niñas por cada una de las escuelas públicas que sostiene el ayuntamiento; y un niño ó niña de cada escuela ó colegio privado que se presente.

Cada profesor ó profesora remitirá á la redacción de este periódico, antes del 15 de Agosto, una nota con los nombres, edad y circunstancias de los niños y niñas que hayan de ser premiados.

Todos ellos serán examinados en dos días diferentes, en la capilla del Instituto provincial; las niñas el domingo 25 de Agosto, á las nueve de la mañana, y los niños el jueves 29 de dicho mes.

Enseñanza superior.

Con el objeto de estimular igualmente el adelanto completo de la instrucción elemental, anunciamos dos premios especiales, uno para un niño, y otro para una niña.

Para un niño: al que después de la oposición que se hará entre los que se presenten sea designado por los profesores, la enseñanza segunda gratuita en el Instituto provincial, ó la carrera de maestros; á su elección; que será costeada en libros, matrículas, etc., por el Sr. D. José Santiago Orts.

Para una niña, designada por las maestras, y después de iguales ejercicios, la carrera de maestra que se la costeará el director de este periódico.

Para los maestros.

El profesor y profesora del niño y niña, que merezcan los premios anteriores, serán galardonados cada uno con un premio especial.

LITERATURA.

En esta sección serán premiadas las mejores composiciones que se presenten sobre los siguientes temas:

- 1.º Artículo en prosa sobre: «Origen y etimología del nombre de MURCIA. Cuándo y en qué documento aparece por primera vez en la historia.»
- 2.º Poesía. «A la Virgen del Cármen» con motivo de las fiestas populares y religiosas que se celebran en el Barrio de esta ciudad.
- 3.º Al soneto que desarrolle mejor este tema. «Por dónde se vá al progreso.»
- 4.º Artículo de costumbres murcianas: «El huertano que se fué».
- 5.º Cultivos é industrias agrícolas que podrían plantearse en la huerta de Murcia, para reemplazar á los que no producen ni compensan el trabajo del labrador.

En este último trabajo se preferirá, en igualdad de condiciones, al que esté escrito de modo que haga más eficaz la propaganda y contenga más indicaciones prácticas.

En este último trabajo se preferirá, en igualdad de condiciones, al que esté escrito de modo que haga más eficaz la propaganda y contenga más indicaciones prácticas.

BELLAS ARTES.

Música.—A la mejor sinfonia sobre motivos de aires populares murcianos; la cual se ejecutará en el acto del reparto de premios.

Asimismo será premiado un músico por cada una de las bandas de esta ciudad: el que presenten sus respectivos maestros ó directores, siempre que no sea mayor de 14 años y ejecute en el instrumento que toque una pieza cualquiera, acompañado al piano, en el acto del certámen.

Pintura y dibujo.—Se premiarán dos alumnos, uno por cada una de las clases de dibujo de la Sociedad Económica, que sean presentados por sus profesores.

En esta sección premiaremos toda aptitud artística que nos fuere conocida particularmente, y á juicio de profesores á quienes consultaremos.

ARTES Y OFICIOS.

Insistimos en ofrecer premios en esta sección, apesar